



Bogotá, D.C.
(614)

Señor (a)
MARIA ARGENIS OSPINA SALGADO
CALLE 56 B # 72 B – 19
310 619 63 18
conjuntoresidencialproimperial@gmail.com
Ciudad

EXPEDIENTE: 2019614490117074E

Asunto: Citación Audiencia Pública por presunta contravención al artículo 77 numeral 2.

En cumplimiento al Auto del 24 de septiembre de 2020, emitido por la INSPECTORA 11 F DISTRITAL DE POLICÍA DE SUBA sírvase asistir a la Audiencia Pública que se llevará a cabo el día **VIERNES 15 DE ENERO DE 2021, a las 11:00 a.m.**, de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams. Se le informa que dentro de la misma podrá presentar sus argumentos, aportar y/o solicitar las pruebas que pretenda hacer valer.

Pasos para acceder al link de su Audiencia Pública:

1. Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://suba.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Suba.
2. De clic en la opción de: **Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS**
3. En consulta específica por localidad de clic en: **SUBA**
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>

En caso de no contar con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, deberá informar al correo manuel.alfonso@gobiernobogota.gov.co, con el fin de reprogramar su audiencia y proporcionarle el espacio y las herramientas necesarias para su asistencia.

Se advierte que, si no comparece a esta citación debe dentro de los 3 días siguiente a la audiencia comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, caso contrario se tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y entrará a resolver de fondo, con base en los documentos obrantes dentro del expediente.

Cordialmente,



YINA LEANY ARAUJO CORTES
Inspectora 11F de Policía de Suba

Elaboró: Alejandro Alfonso - Secretario

Alcaldía Local de Suba
Calle 146 C BIS No. 91 – 57
Código Postal: 111156
Tel. 6620222 - 6824547
Información Línea 195
www.suba.gov.co

GDI - GPD – F078
Versión: 04
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.